



CIRCUITO EXCELENCIA CHARRA CONVOCA A:

CALADEROS 2023

EL CUAL SE LLEVARÁ AL CABO A PARTIR DE LA SEGUNDA FASE DEL CIRCUITO.

CONVOCATORIA DEL CALADERO

BASES DEPORTIVAS

1. Se permitirá la participación de caballos registrados ante la American Quarter Horse Association (AQHA) o la American Paint Horse Association (APHA).
2. Es requisito que los propietarios de los caballos registrados participantes sean miembros o tener su membresía vigente de CCCM México.
3. Para seguridad de los participantes se verificarán marcas, color y edad físicamente con el registro correspondiente. En caso de existir alguna duda con el registro, CCCM apoyará para realizar el ADN con costo para el propietario.
4. La calificación será para el caballo, no para el jinete, será reconocida y oficial para American Quarter Horse Association (AQHA) y la American Paint Horse Association (APHA) y; por lo cuál el caballo con mejor record será reconocido como el Campeón de Cala en las diferentes categorías (dicho reconocimiento lo otorga la AQHA y APHA).
5. La mecánica será la siguiente: Serán 3 caladeros eliminatorios durante la 2ª, 3ª y 4ª fase del Circuito Excelencia Charra 2023. Habrá 5 categorías (Femenil, Infantil-Juvenil, Abierto, Intermedio y Amateur). Pasarán a la final el 33% de los participantes de cada categoría y de cada fase. La final será el 20 de Septiembre al terminar el caladero Futurity de Potrillos. El costo de la inscripción por caballo es de \$8,000.00. por categoría a excepción de la Infantil-Juvenil que será de \$3,000.00. La final tendrá el mismo costo de inscripción que en las fases. Se tendrá que cubrir una Cuota de \$ 700.00 por caballo y por fase; ya que será avalado por la AQHA, APHA para récord y estadística del caballo. Competidor que no haya cubierto el importe de su inscripción no podrá participar.
6. Premios: Se repartirá el 90% de las inscripciones. De ese porcentaje el 65% será repartido en premios de la fase y el 35% se acumulará para repartirse a los ganadores de la final. Por cada 5 caladores inscritos en cada categoría se dará un premio con un máximo de 5 premios por cada una. Y la distribución será: Con un premio 100%, Dos premios: 60% y 40%, Tres premios: 50%, 30% y 20%, Cuatro premios: 35%,27%,23% y 15%, Cinco Premios: 30%,25%,20%,15% y 10%. La misma mecánica de repartición será utilizada en la Final.
7. La división de las categorías se llevará al cabo con base en las estadísticas de la CCCM México y de la base de datos de resultados del Circuito Excelencia Charra. Asimismo, se designará un comité de 5 personas avaladas por este circuito para que apoyen con la jerarquización de cada calador que participe.
8. Las fechas de los caladeros son:

AGUASCALIENTES: Jueves 15 de Junio de las 9.30 am a las 4.30 pm (Todas las categorías el mismo día)



**EXCELENCIA
CHARRA
2023**

TOLUCA: Jueves 28 de Julio. A las 10 am, Categorías Intermedia y Amateur. 8 pm Categorías Femenil, Infantil-Juvenil y Profesional.

PACHUCA: Viernes 15 de Septiembre, categorías Amateur e intermedio y Sábado 16 de Septiembre, categorías Femenil, Infantil-Juvenil y Profesional. El horario será a las 10 am en ambos días.

9. Las inscripciones para la fase de Pachuca se cierran el Jueves 14 de septiembre a las 8 pm. No se aceptarán inscripciones después de esa hora para que tomen sus precauciones. Debe haber 4 caballos como mínimo de diferencia cuando el mismo jinete presente varios caballos. El horario del sorteo será el viernes 15 de Sept a las 9 am para que puedan estar presentes para participar o designar a alguna persona. En caso de no presentarse nadie, el comité organizador sacará su número y no tendrán derecho de reclamación.
10. Caballo que no presente punta tendrá una calificación de 15 puntos y no podrá continuar su cala (Excepto la categoría Infantil-Juvenil)
11. Se contará con cinco jueces de los cuales uno se encargará de medir la punta-rama, con ayuda de un asistente designado por la sede, los restantes calificarán los movimientos.
12. Se calificará con base en el Reglamento Oficial de Competencias Charras 2023 expedido por la Federación Mexicana de Charrería con las siguientes modificaciones:
 - El rectángulo de cala será de 23 metros.
 - No tendrá infracción por no desarrollar toda su velocidad la cabalgadura en su carrera desde los veinte metros para presentar la punta.
 - La punta se pagará solamente si se hace en 3 piquetes o menos.
 - Los medios lados se contarán 2 puntos la ida y 2 puntos el regreso en un solo tiempo o 1 punto de ida y otro de regreso en dos tiempos.
 - Los competidores partirán su cala desde el partidero (tendrán un minuto para desprender del partidero a partir de que termino la cala anterior).
 - La ceja será hasta los 60 mts.
 - Se considera perder la continuidad en el momento en que las manos y patas dejen de moverse o bien se queden estáticas al mismo tiempo, es decir, que el caballo apoye sus 4 extremidades.
 - La cala tendrá que ser completada en un máximo de 5 minutos o será descalificada. La cala termina al saludar el competidor de regreso de la ceja adentro del cuadro.
 - Para las Categorías Femenil, Amateur, Intermedia y Abierta se pagará la velocidad en los lados de acuerdo a la siguiente tabla (La medición de la velocidad se hace dejando pasar la primera vuelta y a partir de la segunda se medirán 5 lados.):

EXCELENCIA CHARRA 2023

VELOCIDAD	SEGUNDOS	CANTIDAD DE VUELTAS POR MIN	ADICIONALES			TOTAL
			DAR 6 O MAS LADOS	ASENTAR LA PATA	VELOCIDAD	
MINIMA	Mas de 10	MENOS DE 30	0	0	0	0
BAJA	De 8.58 a 10	DE 30 A MENOS DE 35	2	0	0	2
MEDIA	De 7.51 a 8.57	DE 35 A MENOS DE 40	2	3	1	6
ALTA	Hasta 7.5	DE 40 EN ADELANTE	2	3	3	8

- Para la categoría Infantil-Juvenil:
 - Se calificará con el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Charrería, categoría Infantil A.
 - Se aceptarán competidores hasta 15 años cumplidos y tendrán que demostrar su edad con su CURP. Los competidores menores a 12 años tendrán un hándicap de 3 puntos.
 - Los lados contarán de 2 puntos por dar 6 o más y otros 2 puntos más si asienta la pata como está redactada la fracción VII y VIII del apartado de Calificaciones del Reglamento de la Federación Mexicana de Charrería Categoría Infantil A.
- Para la categoría Femenil:
 - El atuendo deberá ser de Adelita o Charra.
 - Se montará a mujeriegas.
 - No podrán traer amarrado el estribo.
 - No habrá revisión de frenos.
 - Se permite usar la vara siempre y cuando solo sea del cincho hacia atrás en cualquier momento durante la ejecución de la cala. En caso de usarla en la parte delantera será motivo de descalificación. No habrá puntos adicionales ni puntos de infracción por el uso de la misma.

REFUTACIÓN Y ACLARACIÓN DE CALIFICACIÓN:

A) Sólo se puede solicitar una aclaración y/o refutación del propio competidor, no se puede aclarar o refutar la calificación de otro competidor.

B) Esta aclaración sólo puede ser presentada durante las 5 oportunidades subsecuentes a su participación.

C) Debe presentar el formato de refutación debidamente llenado y entregado al juez contralor.

D) Al momento de la revisión sólo podrá estar presente el competidor y tendrá un máximo de 5 minutos para dicha aclaración.

E) El competidor en todo momento debe actuar con respeto y cordialidad.

F) En caso de intervenir otra persona que no sea el competidor la refutación será invalida.

G) La revisión SÓLO SE PODRÁ HACER CON EL CIRCUITO CERRADO OFICIAL DEL EVENTO, NO ES VÁLIDO PRESENTAR OTRO VÍDEO PARA LA REVISIÓN.



H) En caso de ser improcedente la refutación será acreedor(a) a menos 5 (cinco) puntos de infracción a la cala de la cual se solicite la aclaración.

13. Se revisarán frenos al final de la cala afuera del cuadro.
14. Ninguna persona ajena a los jueces podrá presentarse en el rectángulo para la revisión de la punta; en caso de hacerlo quedará descalificado el competidor en turno.
15. El competidor que falte al respeto a los jueces, o lo haga por alguna tercera persona, quedará descalificado.
16. Desempates: 1°. Criterio: El que tenga menos puntos malos 2°. El que tenga más puntos adicionales en los movimientos del cuadro 3°. El que tenga más puntos adicionales en el movimiento de la punta.
17. En caso de que algún caballo que clasifico a la final no pueda o no quiera participar en la misma, se recorrerán los lugares con los mejores de la fase en la que participó que no calificaron a la final.
18. Las caballerizas tendrán un costo de \$1450. Se tendrán que reservar para la fase de Pachuca máximo el día 13 de Septiembre con el pago de la misma. Sólo se tendrá responsabilidad por parte del comité organizador para quien solicite y pague su caballeriza, de lo contrario no nos hacemos responsables por tenerlas disponibles. Únicamente se tendrá un número determinado de caballerizas en base a las reservaciones.
19. Inscripciones con Carla Arceo o Pablo Cerón.
20. El pago de la inscripción será en efectivo y se recibirá el día del evento.
21. Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador con carácter de irrevocable.

Atentamente,

Lic. Jorge Rojo García de Alba
Presidente

Ing. Pablo Cerón González
Secretario

Arq. Ricardo Arreola González
Presidente CCCM México

Lic. Valeria Coutiño Stackpole
Coordinadora CECH Femenil

Lic. Carla Arceo Arámbula
Directora CCCM México